

Haití se retira como sede de la 45 Asamblea General de la OEA

La Organización de Estados Americanos (OEA) emitió un boletín de prensa en donde informa que en la sesión ordinaria del Consejo Permanente de la OEA que se celebró el 27 de febrero de 2015, el Representante Permanente de Haití ante la OEA anunció la decisión de su gobierno de retirar su ofrecimiento de ser sede de la 45ª Asamblea General de OEA prevista para la primera semana de junio de 2015.

La carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Duly Brutus, al Secretario General explica que la retirada de su oferta de acoger el evento se debe a “las limitaciones de tipo económico y logístico que enfrenta el Gobierno de la República de Haití, en virtud de la puesta en marcha del proceso electoral, y que podrían afectar la organización y buen desarrollo del XLV período ordinario de sesiones de la Asamblea General.”

De acuerdo con las normas de la OEA, si no se puede llevar a cabo en el lugar previamente elegido, debería de realizarse en la sede de la Organización, a menos que algún otro Estado Miembro ofrezca acoger el evento con tres meses de antelación.

En este sentido, la Presidencia del Consejo Permanente reportó que el debate sobre la nueva sede y fecha formará parte de la agenda de la próxima reunión del Consejo Permanente. En cuanto se definan la nueva sede y fecha de la 45ª Asamblea General de la OEA, les informaremos al respecto.

Cordialmente,

Departamento de Asuntos Internacionales
Secretaría de Relaciones Externas
Organización de los Estados Americanos